



Entre deseos y mandatos

Experiencias de
maternidad
en mujeres
feministas



Universidad de la República
Facultad de Psicología

Trabajo Final de grado
Pre Proyecto de Investigación

Entre deseos y mandatos:
Experiencias de maternidad en mujeres feministas

Estudiante: Jenifer Antonella Meriglio Carbajal

C.I.: 5186733-2

Tutora: Prof. Adj. Dra. Cecilia Marotta

Revisora: Prof. Adj. Mag. Rossana Blanco Falero

Montevideo, julio del 2023

Índice

Resumen.....	3
Fundamentación.....	5
Antecedentes.....	8
Marco teórico.....	12
Problema de investigación.....	16
Objetivos generales y específicos.....	17
Implicación y posicionamiento epistemológico.....	17
Metodología.....	18
Consideraciones éticas.....	21
Cronograma de ejecución.....	22
Resultados esperados y plan de ejecución.....	22
Referencias.....	23

Resumen

El presente pre proyecto de investigación, se enmarca en el trabajo final de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de la República. Pretende contribuir al diálogo entre la(s) maternidad(es) y los feminismos. Específicamente, busca conocer y analizar las vivencias y experiencias de un grupo de madres integrantes del colectivo *Mamá Feminista*. Procurando conocer los sentidos y expresiones del ejercicio de maternar y de la maternidad en estas mujeres, ¿qué implica para ellas el maternar siendo feministas?. De esta manera se pretenden visualizar prácticas de maternidad singulares y colectivas, indagando en modos alternativos o resistentes a las lógicas hegemónicas de los sentidos y expresiones del maternar y de la maternidad.

Con el fin de llevar adelante los objetivos propuestos, se opta por un diseño metodológico de corte cualitativo, y por un enfoque narrativo. Utilizando como técnica de recolección de datos las entrevistas abiertas.

Se pretende contribuir a las líneas de pensamiento y prácticas profesionales que abordan las temáticas de maternidades y crianzas, invitando a problematizar los roles establecidos en torno ello.

Palabras clave

Maternidad, ejercicios de maternar, feminismos, colectivo *Mamá Feminista*

... "lo personal es político. Muy especialmente cuando se trata de sacar a la luz algo personal que ha sido ninguneado, o incluso pisoteado en todos los ámbitos que han gozado de visibilidad a lo largo de la historia. Si algo me llama la atención al acercarme hoy —con mis ojos de madre— a la historia de la filosofía, es la clamorosa ausencia de una experiencia tan fundamental para el género humano como la maternidad."

Jane Lazarre, 2018

El nudo materno.

Fundamentación

El presente pre proyecto de investigación, se enmarca en el trabajo final de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de la República. Surge de la intersección de mi propio ejercicio de materner, los aportes teóricos con los que me fui encontrando a lo largo de mi formación de grado, así como de mi participación activa en el colectivo *Mamá feminista*, participación que posibilitó el intercambio de sentires y experiencias con otras mujeres que vivencian la maternidad en sus múltiples formas. De este modo fue surgiendo este Proyecto de investigación, que tiene como objetivo principal indagar acerca de los diálogos posibles entre las maternidades y los feminismos, específicamente conocer cuáles son las experiencias de materner, cuando se es mujer, madre y feminista.

Existe mucha información acerca de los procesos que atraviesan las mujeres en esta etapa, también de lo placentera y “rosa” que resulta esta experiencia para quienes la vivencian. Sin embargo, los desarrollos realizados en torno a la maternidad, suelen no contemplar a las madres como sujetos sociales y políticos, y sólo reducen la cuestión a un mero proceso fisiológico. Pero la maternidad es más que eso, “es al mismo tiempo una experiencia íntima y una decisión personal, un tema social, una cuestión colectiva.” (Grabino, et al. 2019, párr.6).

En la actualidad, y desde hace algunos años, la maternidad se tornó uno de los grandes tópicos de discusión dentro de los feminismos. De hecho, los aportes más agudos y críticos al estudio de la maternidad surgen de este campo. Sin embargo, no todas las producciones narrativas y académicas feministas en torno a la temática, han logrado dar cuenta de “la complejidad e historicidad de los vínculos entre las diversas experiencias de las mujeres, y las formas en que la maternidad es institucionalizada, es decir, cristalizada en discursos y formas de organización social y política.” (Yañez, 2017, p.61).

Los abordajes realizados respecto al tema, han ido variando a lo largo de los años, oscilando entre la maternidad entendida como destino innato de las mujeres, y el reconocimiento del deseo y la posible elección en torno a la experiencia materna. El derecho a plantear la maternidad como posibilidad deseada y no como un mandato y la denuncia de las opresiones asociadas a ciertas formas de vivir la maternidad, han conquistado un lugar central en la lucha feminista actual. Al decir de Valeria Grabino et al. (2019) “La maternidad hegemónica, el instinto maternal, la buena madre representan formas específicas de habitar el cuerpo de las mujeres que las feministas han criticado y denunciado.” En cambio, existen otras posturas teóricas que buscan resignificar la

maternidad, por lo que “proponen asumir la capacidad generadora del cuerpo de las mujeres, considerándolo como fuente de placer, conocimiento y poder específicamente femeninos.” (Saletti, 2008, p.178).

Según Cristina Palomar Vereza (2004) la maternidad es, por una parte, una experiencia subjetiva, pero es también una práctica social que no suele ir acompañada de un proceso reflexivo acerca de lo que motiva la experiencia ni acerca de las formas que adopta. En relación a este doble sentido resulta imposible abstraer las vivencias y malestares de infinidad de mujeres, de su propio vínculo con la maternidad y su ejercicio. Es preciso entender que la maternidad funciona como condicionante para muchas experiencias atravesadas por mujeres, ya que existen ciertos mandatos asociados a la maternidad, que devienen muchas veces en estigmas, características esperadas o no de quien atraviesa esta experiencia.

Aunque para muchas mujeres la maternidad no constituye hoy un único y obligatorio proyecto vital, la experiencia de la maternidad sigue jugando un rol fundamental en la configuración de las subjetividades femeninas y su ejercicio y valoración social sigue condicionando la posición social, las oportunidades y desafíos cotidianos en la vida de muchas mujeres. (Fuentes, 2018, p.5)

La pertinencia y relevancia social de la presente investigación surge de la necesidad de construir conocimientos en torno a las maternidades, que partan de la propia experiencia de las mujeres, quienes se ven atravesadas por los modelos impuestos, que someten la experiencia individual y electiva de ser madre, a los ideales del patriarcado y del capitalismo (Vivas, 2019). Haraway (1995, citada por Sánchez, 2016) afirma que

La experiencia es un producto y un medio importantísimo del movimiento de la mujer, y es desde la experiencia de las mujeres y su particularidad que éstas han construido discursos sobre el sujeto mujer, cuestionando así lo que el otro, el patriarcado, siempre ha intentado fijar sobre nosotras. (p.3)

En relación a esto, en el texto de Fuentes (2018), la autora menciona a Bach (2010), quien sostiene que tanto el feminismo académico como el político han puesto el foco en la experiencia de las mujeres como el lugar desde donde producir conocimiento y acciones transformadoras.

No obstante, gran cantidad de los conocimientos generados en torno a la/s maternidad/es, han prescindido de las voces de quienes se ven atravesadas por dicha experiencia, de quienes encarnan en sus cuerpos y subjetividades las experiencias de la maternidad, “las voces de las mujeres no sólo no han sido escuchadas sino que se las ha

desconocido, se las ha encubierto o se las ha considerado subalternas en el contexto del sistema androcéntrico occidental vigente” (Bach, 2010, citado en Fuentes, 2018, p.4). En este sentido resultan interesantes los aportes expuestos por Julia Campos Climaco (2020) respecto a las narrativas matrifocales como forma de dar lugar a las voces de las madres, “consideradas en su importancia sociocultural, para comprender el devenir y ser madre desde las propias madres, enfatizando que la práctica materna es un trabajo que involucra su propia sabiduría” (p.13)

La presente investigación, busca reflexionar acerca de las vivencias y experiencias en torno a la maternidad, específicamente de mujeres madres y feministas que son parte del colectivo *Mamá Feminista*, colectivo que se gesta en febrero del año 2022, a partir de la necesidad de un grupo de mujeres, madres, de acompañar y sentirse acompañadas en el camino de la maternidad. La investigación se plantea indagar acerca de los sentidos y expresiones del ejercicio de maternar y de la maternidad, atravesadas por el feminismo. Se espera aportar a las líneas de pensamiento abocadas a los distintos abordajes y prácticas profesionales en temas relativos a las maternidades y las crianzas. Dado que resultan un tema de interés tanto en el ámbito académico como social, de hecho se han generado varias instancias de intercambio sobre la temática, como el evento *Investigaciones Feministas sobre Maternidades y Crianzas. La dureza del mandato y la potencia del deseo* y el Encuentro de cuidados del Municipio B, además de visibilizar varios colectivos organizados de mujeres, madres, que exigen devolver a la maternidad el lugar de práctica social y política que se les ha arrebatado.

Según Vivas (2019), debemos tener en cuenta el principio feminista de que lo personal es político, y continuar politizando la maternidad en sentido emancipador. Para ella, no se trata de idealizar la maternidad, ni de tener una visión romántica, sino de reconocer su papel central en la reproducción social y otorgarle el valor que le corresponde. En esta línea y como compromiso central del presente trabajo, entendemos importante el reivindicar a las madres como sujetos políticos, lo que supone reconocer que tienen voz, agencia y poder para participar activamente de la esfera política y abogar por sus derechos e intereses y los de sus hijos, aportando sus conocimientos a la hora de pensar a las maternidades y crianzas.

Con este fin, partimos del supuesto, de que la posibilidad de encuentro con otras mujeres que vivencian la experiencia del maternar en sus múltiples formas, el compartir ciertos ideales y horizontes en común, el poder generar intercambios acerca de modos de ser y estar respecto a la maternidad, generaría que ciertas cuestiones asociadas a ella

(como las múltiples violencias que las atraviesa, las tensiones entre deseos y mandatos, las formas de crianza alternativas, los conflictos entre el materno y el militar, etc) puedan ser más visibles. Dejando la puerta abierta a pensar y visibilizar nuevas formas de materno, que no impliquen la soledad y las formas normativas y hegemónicas de vivirla, poniendo de manifiesto que existen otras maneras de materno posibles.

En este sentido, el colectivo *Mamá Feminista*, ha significado la posibilidad de encuentro para muchas mujeres que se anclan en la necesidad de pensar las maternidades a la luz de las teorías feministas, entendiendo a los feminismos como lo expresa Suarez Tomé (2022), “a la vez como teoría política y práctica social, como una ética y un modo de habitar el mundo” (p.30).

El presente trabajo plantea colocar nuevamente a las maternidades en el centro, reconociéndolas como campo de luchas desde el cual es posible demandar derechos y transformar la sociedad (Fuentes, 2018) y a su vez como responsabilidad colectiva, ya que si bien la reproducción social se asume como una responsabilidad exclusiva de las mujeres (Verea, 2004), entendemos necesario poder establecer la posibilidad de pensar a las maternidades y crianzas a la luz de un horizonte de lo común, un horizonte colectivo. Asumiendo a lo común como base para la reproducción de la vida, incluyendo tanto recursos naturales como el agua, el aire, la tierra, y recursos producidos socialmente, como los cuidados, la salud, la educación. En el entendido de que estos recursos son esenciales para la vida, y han de ser compartidos y accesibles para toda la comunidad (Federici, 2020). En esta línea, es importante destacar que si bien los feminismos han realizado grandes aportes a la lucha por los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, dentro de los que se encuentra la posibilidad de decidir la no-maternidad, una vez que se ha acabado con la maternidad como destino “el desafío reside en poder decidir cómo queremos vivir esta experiencia.” (Vivas, 2019, p.68)

Antecedentes

Los antecedentes académicos en relación a la temática son diversos, notándose en su gran mayoría, un cambio de paradigma a la hora de pensar e investigar acerca de las maternidades y quienes la atraviesan. A partir de la búsqueda bibliográfica, se han seleccionado algunos estudios e investigaciones que resultan relevantes al presente trabajo.

En lo que refiere al ámbito internacional, se ubica el estudio *Feminismo andaluz y maternidades. Una aproximación desde los feminismos decoloniales*. Dicho estudio se

enmarca dentro de la investigación doctoral de Julia Cañero Ruiz (2022), quien indaga acerca de la existencia o necesidad de un feminismo andaluz, por fuera del feminismo hegemónico. Para ello, y a través de la utilización de entrevistas, revisión bibliográfica y registros en diario de campo, profundiza en la relación conflictiva entre feminismos y maternidades, desde la perspectiva de las madres andaluzas, su experiencia maternal y sus activismos cotidianos. Este estudio plantea varias cuestiones que se vinculan directamente con la presente investigación. En primera instancia, resulta clave el lugar en que se posiciona a las madres y los saberes y conocimientos que portan en relación a la maternidad, sus propias experiencias de la misma y cómo se sienten contempladas o no, dentro de los feminismos. Es a partir de ellas que se realiza el trabajo de investigación, el cual aborda además de las experiencias individuales, las vivencias colectivas en torno a los activismos. Se plantea que algunas prácticas activistas como la visibilización y normalización de la lactancia materna en lugares públicos, el activismo por una crianza respetuosa y la crítica al adultocentrismo, la desobediencia y crítica al sistema sanitario, la lucha por un parto respetado, el apoyo mutuo y la lucha por la ampliación de derechos, como el permiso de maternidad, resultan desafiantes al modelo occidente hegemónico de crianza.

La mayoría de colectivos de madres se convierten en redes de ayuda mutua y, al compartir su experiencia maternal y sus crianzas, generan un espacio de seguridad frente a la violencia, al paternalismo y las críticas del sistema sanitario y de la sociedad. En muchas ocasiones se sitúan, física y epistemológicamente, al margen de lo cultural y científicamente establecido, generando redes de resistencia política (una política de la cotidianidad) y un conocimiento contrahegemónico basado en sus propias experiencias encarnadas. (Cañero Ruiz, 2022, p.75).

En relación al objetivo general del estudio, se plantean las siguientes preguntas: ¿Hacia dónde se dirigirá el feminismo andaluz? ¿podrán las demandas de las madres formar parte del movimiento feminista en Andalucía? ¿se considerarán los activismos de madres activismos feministas? Dichas preguntas sientan las bases para continuar pensando acerca de las articulaciones entre feminismos y maternidades. Asimismo se rescata que el feminismo es cada vez más incluido dentro de los colectivos de madres, “esto hace que muchos colectivos feministas, sobre todo los más jóvenes, tengan un mayor conocimiento de las necesidades y demandas de las madres y sus hijos”. (Cañero Ruiz, 2022, p.71).

A nivel regional se ubican varias producciones que se interesan por la temática de las maternidades y los feminismos. En este caso hemos seleccionado como antecedente de nuestro trabajo, el estudio *La experiencia de la maternidad en mujeres feministas*, realizado

por Natalie Sánchez Benitez (2014), quien reflexiona en torno a las maternidades dentro del feminismo, y describe las experiencias de maternidad en mujeres feministas de la organización Casa de la Mujer (Colombia). A través de una serie de entrevistas se visualizaron aspectos vinculados a la maternidad que dan cuenta de la experiencia particular de maternar desde, o en el feminismo. “El feminismo representó una posibilidad de reflexionar de manera crítica sobre sus opciones de vida, entre éstas, su práctica como madres”. (Sánchez Benitez, 2014, p.5). El estudio indaga en varias cuestiones que resultan interesantes a la hora de pensar la maternidad, entre las cuales se encuentra el deseo. Para Natalie Sanchez Benitez (2014), estas mujeres ubican al deseo como lugar de sentido, como posibilidad de transformar las formas tradicionales de familia, de pareja y de maternidad. Las múltiples violencias que atraviesan las experiencias de la maternidad son otro tema abordado (violencia obstétrica, violencia doméstica). Respecto a ello, se expresa que “desde el feminismo se construyen herramientas para resistirlas, para hacerlas conscientes” (p.8). En este sentido, se entiende que el feminismo realiza varios aportes a la experiencia situada de la maternidad en las mujeres de La Casa de la Mujer. Para estas mujeres, la posibilidad de reflexionar de forma crítica acerca de sus vivencias y experiencias, es reconocida como aprendizaje proveniente de ser feministas. (Sanchez Benitez, 2014). En el estudio, la autora concluye que “la reflexión feminista sobre la maternidad permite a las mujeres reconocerse como constructoras de una práctica social que si transformamos y desnaturalizamos, puede interpelar formas tradicionales de familia, organización social, y subvertir la subjetividad femenina que reproduce el orden establecido”(p.13)

En lo que al ámbito nacional refiere, durante los días 18 y 24 de junio de 2021, se desarrolló el evento *Investigaciones Feministas sobre Maternidades y Crianzas. La dureza del mandato y la potencia del deseo*. Allí, varias docentes investigadoras de varios servicios de la Universidad de la República (Udelar), como son la Facultad de Psicología y la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM), y de otros países y universidades extranjeras, expusieron acerca de varias temáticas vinculadas a las maternidades, desde una perspectiva feminista. Del conjunto de exposiciones presentadas, tomaremos dos que resultan pertinentes para el presente trabajo. En primer lugar, tomamos la exposición acerca de las epistemologías feministas y las maternidades, las cuales fueron abordadas por Magdalena Arnao (docente de Facultad de Psicología de Córdoba, Argentina), quien expuso que, para el conocimiento científico, muchas otras formas de producir conocimientos son obviadas, por lo que es importante incorporar herramientas que nos son dadas por los feminismos, en especial para pensar las maternidades. *Maternar es político*, esta frase corresponde a otra de las exposiciones. Expuesta por la docente e

investigadora de la CSEAM, Gabriela Veras Iglesias, quien abordó específicamente las prácticas de los ejercicios del maternar desde una perspectiva feminista. Ahondó sobre las nociones de “buena madre”, y lo condicionantes que resultan para la vida de las mujeres, dando cuenta de los desarrollos que vienen haciendo algunos feminismos en torno a esto, los cuales abren la cuestión a debates sobre otras formas de vivir la experiencia de la maternidad.

Por otra parte, Mercedes Odizzio López (2019), en su tesis de grado de la Licenciatura en sociología (UdelaR), expone un recorte del trabajo realizado durante dos años en el seminario y taller de investigación sobre *Sociología de los Movimientos Sociales y la Acción colectiva*. El estudio, de corte cualitativo, buscó analizar los discursos sobre maternidad, presentes en el movimiento feminista de Montevideo, durante el periodo de marzo-agosto de 2018. Específicamente se indagó en la “identificación de modelos sociales hegemónicos de maternidad, las acciones colectivas y tensiones vinculadas a su abordaje, y el vínculo de esta trama de significados y prácticas con la forma de organización del colectivo y su afinidad con diferentes corrientes feministas” (Odizzio López, 2019, p.1). Dentro de los principales resultados obtenidos, se ubica la referencia a las maternidades en plural, como un intento de “reconocer el derecho a la existencia y legitimidad de trayectos de vida y vínculos diversos, contruidos artesanalmente” (Odizzio López, 2019, p.51). Respecto a los modelos hegemónicos de maternidad, se entiende que los mismos apuntan a controlar y estandarizar las formas de maternar, juzgando y estableciendo reglamentaciones y sanciones sociales, y que, a pesar de sus diferencias, estos modelos confluyen en formas de maternidad intensiva, configurando un rol que difícilmente puede ser experimentado desde el disfrute (Odizzio López, 2019). En cuanto a las prácticas colectivas alternativas al modelo hegemónico de maternidad producidos por los colectivos, se desprende que actualmente la maternidad no es un tema considerado prioritario por el movimiento feminista, lo que según la autora, explica la dificultad de su abordaje. Las entrevistadas que forman parte de algunos de los colectivos, consideran que la mirada feminista sobre la maternidad es tan poco explorada como necesaria, particularmente desde el colectivo Desmadres, el cual “aparece como un espacio donde poder enunciar las zonas oscuras de la maternidad sin reducirla a esas turbiedades, conectándola con el placer, el disfrute y la toma de decisiones” (Odizzio López, 2019, p54). En este sentido, los feminismos son considerados herramientas para compartir, comprender y resignificar las distintas formas de maternar, intentando construir maternidades más libres o menos pautadas por los mandatos sociales (Odizzio López, 2019).

Marco teórico:

A fin de abordar la temática planteada se expondrán algunas cuestiones que resultan centrales a la hora de investigar y comprender el tema de la(s) maternidad(es), y posibles encuentros y desencuentros con los feminismos. En primer lugar nos referiremos a los desarrollos en torno al mito de la mujer=madre y la noción de la buena madre, y la necesidad de pensar a las maternidades hoy, desde la pluralidad. Luego abordaremos los desarrollos feministas en torno a las maternidades, desarrollando la distinción entre la maternidad como experiencia e institución. Por último, expondremos brevemente que implica pensar al maternar como acto político.

Maternidad(es): del mito de la mujer=madre y la noción de la “buena madre” a la pluralidad

Históricamente la maternidad se vio asociada a las mujeres y a la feminidad, centralizando la imagen social de las mujeres en su papel de madres. Siguiendo a Ana María Fernández (1993), la “idea central mujer=madre organiza tanto el conjunto de prescripciones que legalizan las diferentes acciones en el concebir, parir y criar la descendencia, como los proyectos de vida posibles de las mujeres concretas, y también los discursos de la mujer” (p.161). En relación a esto Saletti (2008) expone que en todas las sociedades históricas conocidas, la maternidad ha sido considerada la condición femenina por excelencia. Siendo la capacidad biológica de procrear de las mujeres la que ha sustentado la permanente identificación entre feminidad y maternidad. A partir de esta equivalencia, la mujer ha sido presentada por los discursos dominantes como un ser que únicamente puede devenir en madre.

Alineada a esta idea es que surgen los discursos que defienden la existencia del ideal de la “buena madre” y su contrario. De hecho “quienes definieron la ‘naturaleza femenina’ tuvieron cuidado de hacerlo de manera tal que implicara todas las características de la buena madre” (Badinter, 1991, citada por Giallorenzi, 2017, p.2). Características que, entre otras, incluyen la abnegación, el sacrificio, la entrega, la disponibilidad y la renuncia de una misma (Mateo del Pino, 2023, Vivas, 2019). “Es fuerte y discreta, generosa y desinteresada, poco exigente, poco ambiciosa; es receptiva y tiene una inteligencia media y práctica; tiene un carácter tranquilo y sabe controlar perfectamente sus emociones. Ama a sus hijos completamente y sin fisuras.” (Lazarre, 2018, p.11)

La idea de la “buena madre”, no es ahistórica, es decir, responde a ciertos intereses de la época, espacio geográfico y social, y surge por la necesidad de homogeneizar a las

experiencias maternas y de normalizar lo que es esperado de la mujer madre en relación a cómo vivir su maternidad. En este sentido, la maternidad hegemónica, patriarcal o en palabras de Ángeles Mateo del Pino (2023) “maternidad romántica” continúan situando el ideal de la buena madre como horizonte a alcanzar.

La distinción expuesta por Adrienne Rich (2019), en su libro *Nacemos de mujer*, acerca de la maternidad como institución y como experiencia (cuestión que trataremos en mayor profundidad en el próximo apartado), nos permite reflexionar acerca de las vivencias y experiencias de las madres, como algo distinto a los significados esperados por y sobre nosotras. Las formas de transitar la maternidad son múltiples, y responden a diversas variables que se superponen, también propias de identidades diversas: de clase, de raza, etc (Mateo del Pino, 2023). El compromiso político con las mujeres que atraviesan la experiencia de la maternidad, es parte central de este trabajo, por lo tanto resulta clave reconocer y enunciar las múltiples formas de vivir la maternidad, a través de la pluralidad del término. En esta línea y siguiendo los aportes de Fuentes (2018) entendemos que es necesario reconocer en la maternidad una dimensión de pluralidad, ya que existen tantas maternidades como mujeres maternando. Son diversos los estudios (históricos, sociales, psicológicos y antropológicos), que entienden y enuncian que no existe una experiencia universal de la maternidad. Por el contrario, estas experiencias son múltiples y se encuentran condicionadas tanto por construcciones socio-culturales como por las condiciones objetivas en que se desarrolla la vida de las mujeres.

Feminismos y maternidad(es)

El feminismo nace como teoría política y práctica social, articulada por mujeres que, tras analizar las realidades en las que viven, se hacen conscientes de las discriminaciones que sufren por la única razón de ser mujeres y deciden organizarse para acabar con ellas, apuntando a generar cambios en la sociedad (Varela, 2019). “Supone la toma de conciencia de las mujeres, de la opresión, dominación y explotación de la que han sido y son objeto por parte de los varones en el seno del patriarcado.” (Sau, 2000, p.121). Uno de los principales objetivos es analizar de forma crítica, la construcción y efectos de ciertos discursos sociales acerca de las mujeres, entre los cuales se encuentran los discursos sobre la maternidad.

Durante un largo periodo de tiempo, la maternidad fue idealizada, ya sea como función biológica o como posibilidad deseada. Sin embargo en los últimos cuarenta años, la teoría feminista comenzó a analizarla en todos sus componentes, cuestionándola e incluso llegando a rechazarla y denigrarla (Schwarz, 2009). Dentro de los abordajes realizados sobre la maternidad, pueden ser diferenciadas dos grandes vertientes. Por un lado se

ubican aquellas feministas que “desarticulan el modelo de la buena madre, ya sea a través de la deconstrucción del instinto maternal, o del concepto de maternidad como eje principal de la identidad femenina.” (Saletti, 2008, p.170), y por otro lado aquellas que “reconstruyen la maternidad, entendiéndola como fuente de placer, conocimiento y poder específicamente femeninos” (Saletti, 2008, p.170). Si bien ambas vertientes coexisten actualmente en cierta medida, pueden pensarse como consecutivas, ya que no es hasta la década del 70 que se comienza a enunciar la maternidad como posibilidad de elección por parte de las mujeres.

Como referentes de la primera posición, podemos ubicar a Elizabeth Badinter y a Simone de Beauvoir, quienes adhieren en gran medida al feminismo de la igualdad. Ambas autoras realizaron aportes por demás significativos a la deconstrucción de los discursos que naturalizan la maternidad como destino obvio para todas las mujeres. En el caso de Simone De Beauvoir, es considerada una de las primeras en enunciar y problematizar la figura materna, reflexionando sobre cómo en la sociedad, la función reproductiva de las mujeres, termina esclavizándolas. “El lugar que «ocupa» en la sociedad la madre es un lugar de subordinación y de exclusión de la categoría sujeto social” (De Beauvoir, 2004, citada por Sánchez Rivera, 2016, p.940). A raíz de los desarrollos de la autora en relación a la naturaleza y la cultura como cuestiones separadas, plantea que la maternidad es considerada natural, porque el patriarcado la naturalizó; instaurando en el psiquismo femenino el ser madre como uno de los pilares de su subjetividad, un lugar de subordinación y de exclusión de la categoría sujeto social. (Sánchez Rivera, 2016).

Elizabeth Badinter (1980), en su libro *¿Existe el amor maternal?* afirma que la maternidad es una construcción histórica que responde a las normas sociales de cada época. La autora pretende desmentir el supuesto de que existe un instinto maternal, presente en todas las mujeres, sin importar tiempo ni espacio social. (Fregoso Centeno, 2005). En relación a este instinto, Badinter expresa que los discursos científicos entre otros, continúan reforzando la idea del “instinto maternal, el amor espontáneo, inmutable e incondicional que surge en toda mujer hacia sus hijos, creando en las mujeres la obligación de ser ante todo madres” (Saletti, 2008, pp.170-171) La autora resalta la variabilidad del sentimiento materno indicando que el instinto maternal es un mito, ya que la maternidad es un sentimiento variable que depende de la madre, de su historia y de la *Historia*, demostrando a través de su análisis que el rol de la madre es una construcción. (Saletti, 2008).

En relación a la segunda vertiente, ubicamos los desarrollos teóricos feministas que apuntan a reconocer la capacidad generadora del cuerpo de las mujeres, como fuente de

placer, conocimiento y poder femeninos, apostando además a la recuperación de los vínculos madre-hija como lugar de potencia para la experiencia y los saberes femeninos (Saletti, 2008). Estas ideas se alinean a los desarrollos realizados desde el feminismo de la diferencia, desde el cual se apunta a reconocer y destacar la diferencia entre los sexos, revalorizando las capacidades y expresiones de las mujeres y la feminidad. Quizás una de las máximas exponentes de la maternidad en este sentido sea Adrienne Rich, quien realizó grandes aportes a la comprensión de la maternidad planteando la distinción entre maternidad como institución y como experiencia. En su libro *Nacemos de mujer*, publicado por primera vez en el año 1976, Rich propone y expone la distinción entre “dos significados superpuestos de maternidad: la relación potencial de cualquier mujer con los poderes de la reproducción y con los hijos; y la institución cuyo objetivo es asegurar que este potencial -y todas las mujeres- permanezcan bajo el control masculino.” (Rich, 2019, p.57). Si bien Rich (2019) no ofrece una definición exacta de lo que es la institución maternal, Carolina León (2019), quien escribe el texto preliminar para la reedición del texto de Rich, indica que dicha institución se caracteriza por el conjunto de suposiciones y normas, de reglamentos y controles que se apropian de la experiencia, ordenándola de acuerdo a un poder ajeno y domesticando esa dimensión de las vidas de millones de mujeres y otras identidades que gestan. Además de operar sobre los cuerpos y subjetividades de las mujeres que aún deseándolo o no, son madres, la institución maternal opera sobre todas las mujeres, definiéndolas como potenciales madres, y como consecuencia de ello, ejerciendo múltiples violencias y opresiones sobre ellas. “Cualquier mujer que crea que la institución de la maternidad no tiene nada que ver con ella está cerrando sus ojos ante aspectos cruciales de su situación” (Rich, 1986, citada por Yañez, 2017). Frente a esto, Rich (2019) opone la experiencia, entendida en la multiplicidad de formas de vivir la maternidad. “La experiencia directa, transformadora y única de cualquier persona atravesando la maternidad, válida por sí misma.” (p.18). Experiencia que puede ceñirse a los ideales patriarcales, o buscar ejercer formas distintas de materner, aunque se sostenga el interjuego entre ambas dimensiones de la maternidad. La singularidad de las experiencias abre distintas posibilidades y formas de autonomía, que a veces son tomadas como la forma más legítima de posicionarse contra o por fuera del patriarcado. Sin embargo, ninguna experiencia discurre por fuera de la institución ni tampoco es determinada absolutamente por ella. “La clave consiste en mantener el enfoque en la tensión entre experiencias e institución”. (Yañez, 2017, p.69)

Estos desarrollos evidenciaron la necesidad de pensar acerca de la maternidad no solo desde los discursos normativos que históricamente han definido las formas en que las mujeres madres han participado en la sociedad, sino también reconocer las distintas negociaciones y enfrentamientos que han llevado adelante con estos discursos, para

intentar y en muchos casos conseguir, vivir experiencias distintas (Fregoso Centeno, 2005). El trabajo realizado por Rich “fue retomado y ampliado por otras teóricas feministas de distintos trasfondos, negras, lesbianas, no-madres, que le dieron ímpetu y profundidad al análisis de la maternidad como tema de central importancia en la construcción de conocimiento feminista situado.” (Yañez, 2017, p.62).

La maternidad como acto político

Pensar a la maternidad como acto político implica reconocerla como campo de revoluciones y batallas, reconocer su valor fundamental en la reproducción social y otorgarle el valor que le corresponde (Vivas, 2019), en el entendido de que la maternidad es una práctica social que produce y reproduce sentidos y significaciones, con gran valor social, político, económico e histórico, y que debe ser asumida como responsabilidad colectiva.

Si bien el ejercicio de la maternidad y las prácticas que conlleva, como el gestar, parir, criar y cuidar, han sido invisibilizadas, son prácticas que sirven de sostén a la vida humana, configurándose como lugar político, donde se produce conocimiento y poder. (Veras Iglesias, 2022). En este sentido es importante destacar que algunos grupos organizados, como colectivos de mujeres madres han surgido con “el objetivo de dar visibilidad y centralidad política a la experiencia materna, a la vez que defienden un modelo de maternidad emancipador que nada tiene que ver con el conservadurismo tradicionalista.” (Vivas, 2019, p.65).

Problema de investigación

El presente trabajo indaga acerca de los diálogos posibles entre las maternidades y los feminismos, específicamente busca conocer cuáles y como son las experiencias de maternar, cuando se es mujer, madre y feminista. Con este fin se bucara analizar las construcciones narrativas acerca de la maternidad, en mujeres madres integrantes del colectivo *Mamá feminista*. Procurando conocer los sentidos y expresiones del ejercicio de maternar y de la maternidad en estas mujeres, ¿qué implica para ellas el maternar siendo feministas? De esta manera se pretenden visualizar modos de maternar, singulares y colectivos, que devienen como alternativos a las formas de maternidad románticas o hegemónicas.

Objetivos generales y específicos

General: Conocer y analizar las experiencias de maternar de mujeres integrantes del colectivo *Mamá Feminista*

Específicos:

- Analizar los sentidos atribuidos a la maternidad por parte de mujeres integrantes del colectivo.
- Explorar como vivencian las tensiones entre deseo y mandato de maternidad.
- Indagar en las prácticas de maternar que surgen de la pertenencia y participación en el colectivo.

Implicación y posicionamiento epistemológico

La presente investigación es entendida y concebida desde el entretrejo de la investigación y el activismo, y los aportes de las epistemologías feministas como posibilidad de relectura crítica a los modelos hegemónicos desde los cuales producir conocimiento. Las mismas cuestionan la posibilidad y el deseo de la objetividad como una meta de la investigación, así como la relación que se establece entre la persona que conoce y el hecho a conocer, entre la persona que investiga y la que es investigada (Blazquez Graf, 2012); proponen una ciencia que aboga por hacer visible el lugar desde el que se mira y las relaciones de poder que se entrecruzan en cualquier forma de conocimiento (Gandarias, 2021).

En relación a la cuestión de la objetividad y la relación entre investigador e *investigado*, resultan centrales los aportes realizados por Donna Haraway (1997), sobre los conocimientos situados. Estos nos dan una herramienta para visibilizar y enunciar nuestras formas de conocer, haciendo visible nuestra intervención en los procesos de investigación; re-conociendo el encuentro de las distintas posiciones que habitamos las investigadoras, y las personas con las que nos involucramos en el acto de investigar (Osorio, et al. 2021). Los conocimientos situados son transparentes, precisamente, porque hacen visible aquello *oculto* en los procesos de investigación.

Los relatos sobre dudas, los aciertos y errores del camino, las intuiciones, los malestares, todo aquello que forma parte de nuestros procesos de investigación pero que pocas veces son nombrados en los textos académicos. Esta transparencia es la que permite también una forma de validar nuestro conocimiento, al estar abiertas a un análisis crítico de los mismos. (Osorio, 2021, p.46)

Haraway (1997, 2004) acompaña la crítica que sostienen las epistemologías feministas acerca de la ciencia. En particular, comparten el cuestionamiento a las formas hegemónicas de hacer ciencia, basadas en la neutralidad y la generalización como criterios a cumplir (Blazquez, 2008, como se citó en Osorio, 2017).

La elección por investigar a partir de las epistemologías feministas y los conocimientos situados, exigen/permiten posicionarme como investigadora, mujer, mamá, feminista y a la vez como parte activa del Colectivo *Mamá Feminista*. Dicho posicionamiento explícito responde al análisis de mi propia implicación en relación al problema de investigación, las decisiones respecto al marco teórico y metodológico, las formas de escritura, y todo aquello que forma parte del proceso de investigación. La implicación viene con nosotros en tanto sujetos sociohistóricos y políticos, y es activada en este caso por el encuentro con otras integrantes del colectivo, y el *ir tejiendo* este trabajo. Estamos involucrados intelectual y afectivamente, sujetos a una particular manera de percibir, pensar y sentir en relación con las múltiples implicaciones que nos atraviesan (Acevedo, 2002).

El optar por metodologías cualitativas implica que se tome a la comunicación de la investigadora con el campo y con los participantes, como una parte explícita de la producción de conocimiento. Las subjetividades de la investigadora y de los actores implicados son parte del proceso de investigación. Las reflexiones sobre sus observaciones, acciones, sentimientos, impresiones en el campo se transforman en datos, forman parte de la interpretación y son documentadas en diarios de campo (Flick, 1998, citado por Vasilachis, 2006). En este marco, el análisis de implicación, el cual es posible sólo en el seno de una relación intersubjetiva, se vuelve necesario a lo largo de todo el proceso de escritura-investigación (Acevedo, 2002). En este sentido, las herramientas teóricas dadas por las epistemologías feministas, entre las cuales ubicamos la reflexividad crítica constante y la auto-observación, en conjunto con el proceso de tutoría y futuro acompañamiento en la investigación, han sido y serán, instrumentos de análisis sobre mi propia implicación como investigadora.

Metodología

Teniendo en cuenta el problema de investigación, se opta por un diseño metodológico de corte cualitativo, dado que esta metodología “se enfoca en comprender los fenómenos de interés, explorándolos desde la perspectiva de los participantes, en un ambiente natural y en relación a su contexto” (Hernandez Sampieri, 1991, p.358). Según

Mason (1996, citado por Vasilachis, 2006), la investigación cualitativa se interesa en las formas en las que el mundo social es interpretado, comprendido, experimentado y producido, y se sostiene en métodos de análisis y explicación que abarcan la comprensión de la complejidad, el detalle y el contexto.

Dentro de este marco, optaremos por un abordaje narrativo, con el fin de “entender la sucesión de hechos, situaciones, fenómenos, procesos y eventos donde se involucran pensamientos, sentimientos, emociones e interacciones, a través de las vivencias contadas por quienes las experimentaron” (Hernández Sampieri, 1991, p.487), en este caso apuntamos a conocer y analizar las experiencias de maternidad(es), de mujeres integrantes del colectivo *Mamá Feminista*. En la línea de los objetivos y compromisos planteados como parte de este trabajo, “la aproximación narrativa reconoce y otorga un papel relevante al sujeto que narra” (Martínez Guzmán; Montenegro, 2014, p.114), privilegiando el carácter situado y encarnado de las narraciones producidas en el/los encuentro/s.

El abordaje narrativo concede a la narradora un rol activo y constructivo; el sujeto genera una narración particular, propia de su posición, perspectiva y subjetividad. Así, tanto la narración como el sujeto entran de forma relevante dentro del campo de interés. (Martínez Guzmán; Montenegro, 2014, p.114).

Es mediante las producciones narrativas, que las participantes producen sentidos pudiendo a través de ellas reconocer y resignificar vivencias y experiencias y a su vez, contribuir con la transformación social y política. “Las narrativas crean tramas y dramas y, al hacerlo, generan sentido sobre la experiencia de las narradoras, de las situaciones sociales y de la historia” (Crossley, 2000, citada por Martínez Guzmán; Montenegro, 2014, p.113).

Población

Dadas las características del estudio, la muestra es considerada no probabilística y dirigida, ya que los resultados no pretenden ser generalizables (Hernández Sampieri, 2006).

La población seleccionada es integrada por mujeres participantes del Colectivo *Mamá Feminista*. El criterio de selección contempló sólo a integrantes de un subgrupo dentro del colectivo, denominado *grupo de coordinación*. Este recorte se debe principalmente a que las integrantes de este subgrupo residen en área metropolitana lo cual facilita el proceso de recolección de datos, además de que existe en ellas la necesidad explícita de pensarse en relación a los contenidos planteados en esta investigación.

Sobre el colectivo *Mamá Feminista*

El Colectivo mamá feminista nace en la tercera década del siglo XXI (exactamente en febrero de 2022), época particular, si tenemos en cuenta la genealogía de los movimientos feministas tanto en el Uruguay como en la región del Cono Sur.

Durante la época post-dictadura en nuestro país y la región, los movimientos sociales y políticos por la vuelta a la democracia, se vieron entrelazados con los movimientos de mujeres, y los movimientos feministas, los cuales alineadas a feminismos tanto de EEUU como de Europa, comenzaron a enfocar su atención en una de las grandes fuentes de opresión para las mujeres, el ámbito doméstico. Dando lugar a problematizar el carácter político de todo lo que transcurre en la esfera del hogar y en torno a la familia, y adhiriendo a la consigna de que lo personal, y en especial lo privado, es político. (Blanco, 2019; Sosa, 2019).

Los avatares políticos y sociales que transcurrieron durante los últimos 40 años, incluyeron no solo las luchas y resistencias ante el terrorismo de estado presente en América Latina, sino el pasaje por distintas formas de gobierno. Los gobiernos progresistas ubicaron la cuestión de género en la agenda política, dando lugar no solo a la generación y puesta en marcha de distintas políticas públicas que implementan y sostienen la perspectiva de género, sino a la formación de distintos organismos y colectivos organizados de mujeres (Minervas, Desmadre, etc) que además de politizar sus experiencias, se hacen presentes en el espacio público, visibilizando distintas prácticas políticas que ubican la experiencia de las mujeres en el centro (Blanco, 2019), entre las cuales ubicamos a la maternidad.

El colectivo *Mamá Feminista* se gesta en medio de incertidumbres, no solo por la coyuntura política que se atraviesa en nuestro país y la región, la cual amenaza la agenda de derechos conquistada, sino por el contexto de pandemia que en gran medida, reforzó la opresión que la esfera doméstica implica para las mujeres, ubicando en ellas las responsabilidades domésticas y de cuidado. Es en este sentido que el surgimiento del colectivo, significa la posibilidad de compartir experiencias, gozosas o no, en torno a la maternidad y todo lo que conlleva.

Sobre el funcionamiento del colectivo, el mismo está integrado actualmente por 107 mujeres, quienes habitan un espacio virtual en WhatsApp en el cual comparten cotidianamente acerca de sus vivencias y experiencias como madres, dudas acerca de crianza, recomendaciones y demás. El *grupo de coordinación* nace con la necesidad de dar un marco organizado al colectivo, y pensar en conjunto cuestiones relacionadas a la

militancia activa, como la presencia en marchas, el pronunciamiento en torno a leyes y movimientos sociales, la necesidad de organizar respuestas ante situaciones emergentes de compañeras, la planificación y ejecución del proyecto *Maternar es político*, el cual obtuvo el premio *Fortalecidas* de la IMM, etc. La participación en el grupo de coordinación es abierta y electiva, siendo integrado actualmente por 17 compañeras. Dentro del grupo de coordinación las participantes, asisten regularmente a asambleas y encuentros en los que además de pensar *a/* colectivo, y pensarse *en* colectivo, comparten vivencias y experiencias en torno a sus maternidades.

Técnicas

En cuanto a las técnicas de recolección de datos, se opta por la realización de entrevistas además de la utilización de un diario de campo en el cual se hará registro de las percepciones y resonancias que el proceso de investigación va despertando en la investigadora. Las entrevistas serán abiertas, y estarán fundamentadas en una guía general de contenido, según el tema a investigar. La investigadora/entrevistadora tendrá la flexibilidad necesaria para introducir nuevas preguntas en caso de que sea necesario (Hernández Sampieri, 1991). Se espera poder realizar al menos una entrevista por participante aunque nos guiaremos por el criterio de *saturación* (de información) para definir el número total de los encuentros (las entrevistas serán grabados y desgrabados posteriormente para su análisis).

Sobre el método de análisis de datos, se realizará un análisis de contenido, basándonos en la teoría fundamentada, es decir que los hallazgos van a estar fundamentados en los datos recabados (Hernandez Sampieri, 2006). Buscaremos agrupaciones temáticas que sirvan para organizar las narrativas obtenidas. “Los análisis de contenido, por medio de categorías temáticas, posibilitan convertir en manejable la información (mediante su reducción) y permiten su interpretación (mediante la codificación), el procesamiento y la obtención de conclusiones” (Bolívar, 2012, p.11). Además del contenido de *literalidad* en las narrativas, es importante dar lugar a percepciones, emociones, afectos, ya que el análisis narrativo no sólo nos informa sobre el contenido de un texto sino también sobre la forma en que la experiencia es contada: no se centra únicamente en el contenido al que el lenguaje se refiere sino también en la manera en que la historia es contada (Clough, 2002, citada por Martínez Guzmán; Montenegro, 2014).

Consideraciones éticas

El presente proyecto de investigación responde tanto a la normativa vigente en relación a la investigación con seres humanos, contemplada en el Código de Ética del Psicólogo, como al Decreto N°158/019, elaborado por la Comisión Nacional de Ética de la investigación, del Ministerio de Salud Pública, atendiendo a los principios de autonomía, beneficencia y justicia, en el marco de los Derechos Humanos. En este sentido, se garantiza que el estudio no genera ningún daño o perjuicio, y se plantea como una posibilidad para el Colectivo donde se desarrollará la investigación.

En relación al tratamiento de los datos obtenidos a través de la investigación, se atenderán las consideraciones expuestas en la Ley N°18331, Habeas Data, la cual explicita el derecho a la protección de datos personales como inherente a toda persona humana. En este sentido se elaborará una hoja de información en la que se asegura la confidencialidad y el anonimato de las participantes, y se brinda información general sobre el estudio (características, duración, técnicas utilizadas, objetivos, etc). Las participantes deberán firmar un consentimiento libre e informado, luego de acceder a la información acerca del proyecto, y decidir participar.

Dado que los intercambios durante las entrevistas implican pensar, reflexionar y poner en palabras las experiencias de maternidad propias de cada una de las participantes y explorar como las prácticas de politicidad feminista las afectan, es posible que se generen situaciones de angustia, por lo que las entrevistas serán realizadas respetando los tiempos individuales de cada una de ellas, y generando un clima de confianza y respeto. Asimismo, en caso de que sea necesario, se generarán encuentros adicionales, para poder intercambiar sobre los movimientos emocionales que va generando el proceso de investigación.

El análisis de implicación planteado como eje transversal en el estudio, es considerado un ejercicio ético de la investigación, dada la participación activa por parte de la investigadora, en el Colectivo *Mamá Feminista*.

Cronograma de ejecución

ACTIVIDADES	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Revisión bibliográfica												
Encuentro inicial con participantes												
Construcción de pauta de entrevistas												
Entrevistas												
Sistematización de datos												
Análisis de datos												
Elaboración de informe												
Difusión de resultados												

Resultados esperados y plan de difusión

Se espera contribuir a la reflexión acerca de las maternidades y los feminismos, y continuar generando conocimientos en torno a estas temáticas, a partir de las narrativas sobre las vivencias y experiencias propias de las madres. Posibilitando problematizar los roles establecidos en torno a las maternidades, y las posibilidades de resistencia a las formas hegemónicas de matinar. Habilitar la puesta en palabras de experiencias, sentires y afectos, que reconozcan la multiplicidad de formas en que se habitan las experiencias de la maternidad, contribuyendo así, a las líneas de pensamiento abocadas a los distintos abordajes y prácticas profesionales en relación a las maternidades y las crianzas.

Sobre la difusión de los resultados de la investigación, por un lado, se prevee realizar una presentación a las participantes, y demás integrantes del colectivo *Mamá Feminista*, por otro, se espera compartir/publicar un recorte de la investigación en formato de artículo, con el fin de que pueda servir de base o insumo para pensar nuevas propuestas de investigación o abordaje de la(s) maternidad(es).

Referencias

- Acevedo, M. J. (2002). *La implicación. Luces y sombras del concepto lourauniano*. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Equipo de Cátedras del Prof. Ferrarós.
- Blanco, R. (2019). Entre madres e hijas: discusiones feministas sobre el legado. *Millcayac*, 6(10), 205-226. [Vista de Entre madres e hijas: discusiones feministas sobre el legado \(uncu.edu.ar\)](http://www.uncu.edu.ar)
- Bolívar, Antonio. (2012). Metodología de la investigación biográfica- narrativa: recogida y análisis de datos. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/282868267_Metodologia_de_la_investigacion_biografico-narrativa_Recojida_y_analisis_de_datos
- Centeno, A. F. (2005). Reseña de "Discursos teóricos en torno a la (s) maternidad (es). Una visión integradora" de Caporale Bizzini, Silvia (coord.). *Revista de Estudios de Género. La ventana*, (22), 286-291.
- Clímaco, J. C. (2020) Maternidades, matrifocalidade e a ética feminista do Cuidado. *Sempreviva Organização Feminista DebatesFeministas Maternidades-matrifocalidade-e-a-ética-feminista-do-cuidado.pdf (sof.org.br)*
- Federici, S. (2020). *Reencantar el mundo. El feminismo y la política de los comunes*. Traficantes de sueños.
- Fernández, A. M. (1993). *La mujer de la ilusión; pactos y contratos entre hombres y mujeres*. Paidós.
- Fuentes, S. (2018) *Madres que rompen moldes. Desafíos en la investigación de nuevas experiencias de maternidad*. V Congreso Género y Sociedad: "Desarticular entramados de exclusión y violencias, tramar emancipaciones colectivas".
- Gandarias Goikoetxea, I., Fulladosa Leal, K., & Osorio Cabrera, D. (2021). Hilar fino: Reflexiones, debates y dilemas metodológicos en investigaciones feministas. *Empiria. Revista De metodología De Ciencias Sociales*, (50), 15–20. <https://doi.org/10.5944/empiria.50.2021.30595>

- Saletti Cuesta, L. (2008). Propuestas teóricas feministas en relación al concepto de maternidad. *Revista de Estudios de Género y Teoría Feminista*. 7, 169-83.
- Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Pilar, B. L. M. del. (2000). *Metodología de la investigación* (6A. Ed.). McGraw-Hill Interamericana.
- Sánchez Benítez, N. (2016). La experiencia de la maternidad en mujeres feministas. *Nómadas*, (44), 255-267.
- Sánchez Rivera, M. (2016). Construcción social de la maternidad: el papel de las mujeres en la sociedad. *Opción*, 32(13), 921-953. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/310/31048483044.pdf>
- Sau, V. (2001). *Diccionario ideológico feminista* (Vol. 1). Icaria Editorial.
- Schwarz, P. K. (2009). Pensar la maternidad como desafío teórico, histórico y político.. Un análisis de las conceptualizaciones de la teoría de género sobre la maternidad. *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires*. Asociación Latinoamericana de Sociología.
- Sosa, M. N. (2019) Una ventana para respirar. Apuntes para una genealogía feminista de las luchas por democracia en el país y en la casa en el Cono Sur en los años 80. *EntreDiversidades. Revista de ciencias sociales y humanidades*, (13), 73-97. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=455962140003>
- Tomé, D. S. (2022). *Introducción a la teoría feminista*. Nido de vacas.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisea
- Varela, N. (2019). *Feminismo para principiantes*. EDICIONES B.
- Verea, C. P. (2004). " Malas madres": la construcción social de la maternidad. *Debate Feminista*, 30.
- Vivas, E. (2019). *Mamá desobediente*. Ediciones Godot.

Yañez, S. S. (2017). Una genealogía feminista para abordar la maternidad como institución y como experiencia: El legado de Adrienne Rich. *La manzana de la discordia*, 12(1), 61-76. <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v12i1.5477>